

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 277/99

SALTA, 1 1 AGO. 1999 Expediente N° 12.245/98

VISTO:

El artículo 23º del Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado por Resolución Interna Nº 357/85, que establece la integración de Comisiones de este Cuerpo; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante elecciones ordinarias llevadas a cabo el 30 de abril y 20 de Mayo de 1999, se renovaron representantes por los Estamentos de Estudiantes, Auxiliares de la Docencia, Graduados y Personal de Apoyo Universitario, modificándose así las comisiones internas de este Cuerpo.

Que la constitución de las nuevas comisiones, fue aprobada por el Consejo Directivo.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesiones Ordinarias N° 5/99 del 4/5/99 y N° 7/99 del 1/6/99)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Tener por conformadas las Comisiones del Consejo Directivo, de acuerdo al siguiente detalle:

COMISION DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y DISCIPLINA

- . Lic. María Eugenia VILLAGRAN
- . Lic. Gladys NAVARRO VERA
- . Lic. Silvia Alejandra SANCHEZ
- . Est. Gladis Marta ROMERO
- . Enf. María Esther VELAZQUEZ

Dra A

111



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

.../// 2
RESOLUCION INTERNA N° 277/99

SALTA, 1 AGO. 1999 Expediente Nº 12.245/98

- . Sr. Juan Eduardo DELGADO
- . Srta. Silvia Beatríz PEREZ

COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

- . Lic. Sonia APARICIO
- . Lic. Nieve CHAVEZ
- . Nut. Ana María ROCHA.
- . Dr. Jorge RIOS
- . Sra. Marta ARIAS de JIMENEZ
- . Lic. María Silvia FORSYTH
- . Lic. Marta Alcira RAMOS
- . Srta. Daniela DUCHEN

COMISION DE HACIENDA Y FINANZAS

- . Lic. Dora del Carmen BERTA
- . Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA
- . Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI
- . Lic. Mónica SACCHI de VAN DAM
- . Lic. Vilma Leticia CARDOZO
- . Sr. Leonardo CASTELLI
- . Sr. Jacobo GRAÑO
- . Sr. Francisco Javier RIOS

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Miembros Integrantes de las Comisiones, y pase a Secretaría del Consejo Directivo de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

rhr A. A.

Lic. Barbara Hennessy de Salim Secretaria

Fac. de Ciencias de la Salud



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA

Vice-Decana Fac. de Ciencias de la Salud